



# TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



FECHA: 29 DE ABRIL DE 2024  
ACTA DE CABILDO No. **108/2024**  
**ORDINARIA**

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 29 de abril de 2024, siendo las 13:00 hrs y con la finalidad de llevar a cabo **sesión ordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los de la **Administración Municipal 2021-2024**, los CC. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, Atanacio Ortiz Martínez, Regidor de Mayoría Relativa, Miguel Santiago Celestina, primer regidor de representación proporcional, Rufina Santiago Martínez, segunda regidora de representación proporcional, Yolanda Sánchez Marín, tercera regidora de representación proporcional, Joel Quintín González, cuarto regidor de representación proporcional, Emiliano Juárez Espinoza, quinto regidor de representación proporcional, Lic. Elizabeth Hernández Santos, Síndico Municipal y Profr. y Lic. Juan Román Sánchez Ostos, Secretario General del H. Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación de solicitud de licencia sin goce de sueldo de la Lic. Febe Sarahy Hernández Erasmo al cargo de Autoridad Investigadora en el Área de Contraloría Interna.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión

**ACTO PRIMERO:** se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

**ACTO SEGUNDO:** Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, por su conducto se declara formal, legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.

**ACTO TERCERO:** La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, cede la palabra al Profr. Y Lic. Juan Román Sánchez Ostos,





# TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Secretario General del H. Ayuntamiento quien da lectura al acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

**ACTO CUARTO:** En uso de la palabra la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, informa al cabildo que con fecha 26 de abril de 2024, presento solicitud por parte de la Lic. Febe Sarahy Hernández Erasmo, quien solicita la autorización de licencia sin goce de sueldo por un periodo de hasta 30 días naturales al cargo que desempeña de Autoridad Investigadora en el Área de Contraloría Interna, con efectos a partir del 01 de mayo de 2024 al 31 de Mayo del año 2024.-----

Tampamolón Corona, S.L.P., a 26 de abril de 2024

ASUNTO: Solicitud de Licencia Sin Goce de Sueldo.

C. SILVIA MEDINA BURGAÑA  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
H. CABILDO CONSTITUCIONAL  
PRESENTE



Con el propósito de atender asuntos particulares de carácter prioritario y personal, de la manera más atenta y respetuosa me dirijo a ustedes, para solicitar autorización para que me sea otorgada licencia sin goce de sueldo al puesto de Autoridad Investigadora en el área de Contraloría Interna, por un periodo de hasta 30 (treinta) días naturales, con efectos a partir del 01 de mayo de 2024.

Esta solicitud la presento de manera libre, sin que exista de por medio coacción alguna y por así convenir a mis intereses personales, con fundamento en el artículo 35, párrafo primero y segundo de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan dar a la presente, les reitero mis más altas y distinguidas consideraciones.

Atentamente

Lic. Febe Sarahy Hernández Erasmo





TAMPAMOLÓN CORONA  
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



Por lo que con fundamento con fundamento en el artículo 35, párrafo primero y segundo de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí, se **APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, CON LA ABSTENCION DE LA C. YOLANDA SANCHEZ MARIN, la licencia sin goce de sueldo a la Lic. Febe Sarahy Hernández Erasmo al cargo que desempeña de Autoridad Investigadora en el Área de Contraloría Interna, con efectos a partir del 01 de mayo de 2024 al 31 de Mayo del año 2024.**-----

**ACTO QUINTO:** ASUNTOS GENERALES: No existen asuntos generales que tratar.-----

**ACTO SEXTO:** No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 13:55 horas del mismo día, mes, año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. DAMOS FE. -----

C. Silvia Medina Burgaña  
Presidenta Municipal Constitucional

C. Atanacio Ortiz Martínez  
Regidor de Mayoría Relativa

C. Elizabeth Hernández Santos  
Síndica Municipal

C. Miguel Santiago Celestina  
Primer Regidor

C. Rufina Santiago Martínez  
Segunda Regidora





# TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



C. Yolanda Sánchez Marín  
Tercera Regidora

C. Joel Quintín González  
Cuarto Regidor

C. Emiliano Juárez Espinoza  
Quinto Regidor

Profr. y Lic. Juan Román Sánchez  
Ostos  
Secretario General del H.  
Ayuntamiento

4

